

Emite SSPE recomendaciones para evitar extorsión telefónica y fraude

Posted on 11 de octubre de 2022 by Diario Humano



Pide denunciar estos delitos en el número 089

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), a través del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4), emitió recomendaciones para evitar que la ciudadanía sea víctima de delitos como fraude y extorsión telefónica, así como reportarlos en el número Denuncia Anónima 089.

Al respecto, el director general de los C4 en la entidad, Bruno Cantarell Maytorena recomendó ignorar llamadas de números foráneos o desconocidos, ya que en su mayoría son personas que se hacen pasar por secuestradores o integrantes de una célula criminal, por lo que es importante que el ciudadano no proporcione información personal, mucho menos financiera a supuestos empleados bancarios, evitar publicar datos personales o privados en redes sociales y proteger aplicaciones de mensajería con la verificación en dos pasos, así como evitar dejar su celular en sitios públicos o laborales.

El funcionario mencionó la importancia de estar alertas para evitar ser víctimas de estos delitos, pues al ser consumados, el ciudadano puede verse afectado perdiendo datos personales o recursos económicos, por lo que recomendó seguir las medidas preventivas sobre la extorsión telefónica y, sobre todo, realizar su reporte en el número 089, para darle seguimiento y emitirlo ante las autoridades de justicia.

Agregó que en caso de que el delito haya sido consumado, es importante recabar la mayor cantidad de datos para posteriormente

proporcionarlos al operador telefónico al momento de interponer su reporte en el prefijo de denuncia anónima, la cual posteriormente el centro C4 enviará un oficio de denuncia a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para el rastreo de quienes resulten responsables de estos delitos.

Finalmente, Bruno Cantarell Maytorena, hizo una invitación a la sociedad a utilizar responsablemente el número de Denuncia Anónima 089, así como de emergencias 9.1.1., pues al contar con un registro de números relacionados con este delito, colabora en los trabajos de seguridad e inteligencia que se llevan a cabo en la persecución del mismo.